



ANC II.

Preios de suscripción

Segovia 1 peseta al mes.
 Provincia 3.25 trimestre.
 Madrid y provincias 14 año.

REDACCION
Grabador Espinosa, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:
Grabador Espinosa, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 6 DE AGOSTO DE 1904.

Un problema que interesa

Ha vuelto a tener actualidad el tema del saneamiento de nuestra moneda, gracias a las declaraciones hechas por el señor Villaverde a un redactor de *El Imparcial* en Biarritz.

El ex presidente de aquel rápido Gobierno conservador, parece que ya no quiere seguir por más tiempo siendo el Job de la mayoría, que ahora preside el señor Maura, y piensa dar la batalla en cuanto pueda, a ese Gabinete que no ha hecho otra cosa que prometerle y prometerle ocuparse de tan interesante problema sin hacer que las promesas se cumplieran.

No puede menos el señor Villaverde, pues a ello viene obligado por su política puramente económica, que tratar de que sea pronto un hecho el saneamiento de nuestra moneda, y celebraremos mucho, y con nosotros el país entero, que el marqués de Pozo Rubio camine con fé por los derroteros que se ha propuesto seguir, porque indiscutiblemente lo que necesitamos en España son hombres de convicciones y que sacrifiquen sus propios intereses y aficciones a la idea que les domina y les fascina, pues así será únicamente como la política española dejará de ser pura representación teatral en la que toman parte más o menos afortunados actores.

Hay que marchar con firmes e incommovibles convicciones, porque así es como llegaremos a la regeneración ansiada, y así será el único medio de que nuestro pueblo sea fuerte y enérgico y pueda luchar en intelectualidad con otros pueblos que quieren absorber todo, absolutamente todo.

Veamos, y no perdamos de vista que el cambio se cotiza por encima del 38, y cada mas que nos fijemos en estos dos números vendrá a nuestra imaginación veloz la idea de mejorar, de sanear nuestra moneda.

Complicado, complicadísimo es el proyecto del señor Villaverde, y no negamos que también está adornado de algunos defectos; pero al fin es necesario ver en él la voluntad hermosa de que nuestra moneda tenga su completo valor y no esa depreciación enorme que ahora sufre en el momento que se presenta ante la moneda extranjera.

Consecuencia natural de esa espantosa depreciación es que el valor de los artículos de consumo crece en proporciones espantosas; que las cosas objeto de mercancía emigran de nuestro país buscando una moneda que tenga valor real y no represente una cantidad y valga una más insignificante; que la miseria se ensiorea y pretenda y logre dominar despoticamente en todos los hogares; y que por último esa miseria que penetra por todas las puertas lleve la debilidad, la anemia a los cuerpos, logrando de este modo que la

raza se vaya poco a poco haciendo estéril y no pueda emprender acciones de ninguna clase porque la falta el principal elemento que es la energía, la fortaleza, la vida en fin de los individuos que la forman.

Es llegado, pues, el momento en que el señor Villaverde vuelva sus ojos al proyecto que vive olvidado de todo el Gobierno y de esa mayoría, para que, recordando que es su padre le preste todas las energías y todos los talentos de que es poseedor el Marqués de Pozo Rubio.

Bien sabemos que la oposición más tenaz se la ha de hacer la mayoría que acandilla el orador mallorquin, pero tenga fé el señor Villaverde en que las oposiciones todas, principalmente la democrática, le han de prestar su apoyo como bien claramente lo ha indicado el sabio tribuno señor Canalejas al redactor del *Petit Parisien* al decirle, que uno de los asuntos que preocupan a la minoría democrática es el del saneamiento de nuestra moneda. Y aunque si bien es cierto que los demócratas observan en el proyecto del Marqués de Pozo Rubio los mismos defectos que nosotros vemos, es lo cierto que existiendo una buena voluntad por ambas partes pronto, muy pronto podría verse saneada nuestra moneda y no aterrarnos con los números que nos dicen que el cambio está al 38 sino es a más.

No le importe al señor Villaverde el ser lanzado del partido conservador por una falta de disciplina, pues esa no creemos que existe, y sobre todo porque al hacerlo demostrará una vez más el señor Maura que la política, que sigue no lleva a nuestro país más que a tropezar y no a salvar los miles de obstáculos que se oponen a la prosperidad de nuestro pueblo.

Y además estamos conformes con *El Imparcial*, si esto ocurriera, hubiera ganado mucho más el señor Villaverde en el concepto de si esos respetos, esos miedos que tanto daño le han hecho como político.

La lucha contra la tuberculosis en España.

Ya saben nuestros lectores que oficialmente se ha constituido la Asociación antituberculosa española, formando parte de Gran Asociación internacional contra esa enfermedad.

La Junta directiva de la Asociación española trata por todos los medios de propaganda, extender su esfera de acción por toda la península, a cuyo fin se han constituido, además de la Junta central, Juntas provinciales y locales en tal número, con tales elementos, desplegando tan grandes actividades, con una fe tan ciega en el ideal que persiguen; que puede asegurarse que muy pronto ha de dar resultados prácticos tan

hermosa campaña, arrancando miles de vidas que consume la tuberculosis.

Débesse en gran parte el éxito conque la campaña se ha iniciado a la real Orden dictada por el Ministerio de la Gobernación en 17 de Junio último y en la que el Ministro encarga a los gobernadores de todas las provincias inicien o apoyen la creación de comités antituberculosos, llegando a invitar en nombre del Gobierno a cuantos elementos sean apropiados para crear la nueva institución y facilitándoles todo lo posible su labor organizadora.

Al llamamiento patriótico para esta liga, humanitaria en alto grado, se han adherido en Madrid ex-ministros y altos funcionarios militares y civiles, catedráticos de todas las facultades, médicos insignes, abogados, ingenieros, afamados publicistas, sacerdotes, farmacéuticos, en fin todo cuanto algo representa en la vida social.

Las sociedades de obreros, dando pruebas bien patentes de un sentido de la realidad y de un verdadero amor a amor al progreso que en mucho les honra y no poco ha de beneficiarles, como necesitadas en primer término de luchar contra la tuberculosis que diezma sus filas, se han incorporado al general movimiento y se aprestan a cumplir sus deberes sociales antituberculosos.

En provincias existían ya algunas sociedades organizadas contra la tuberculosis en siete u ocho poblaciones, hoy, en virtud de la propaganda hecha, a los nueve meses de organizarse esta, solo cuatro provincias, entre las que se encuentra Segovia, no han empezado el movimiento antituberculoso que se traduce en las restantes por un principio de organización muy adelantado bajo la forma de Juntas provinciales y locales en lógico engranaje de las segundas con las primeras y de estas con la Junta central, bien entendido que tales relaciones de unas juntas con otras realmente, conservándose independientes o autónomas en lo administrativo o económico.

Segovia, con otras tres provincias, no ha respondido al llamamiento que la Junta central contra la tuberculosis ha hecho a todas las españolas, esta Segovia, a la que dedicamos nuestras energías, es uno de los puntos negros en esta grandiosa obra de regeneración que tantos y tantos beneficios ha de reportar a la humanidad doliente, destruyendo, o aminorando considerablemente al menos, los efectos de esa terrible enfermedad que hace desaparecer de entre los vivos a cientos de miles de personas todos los años.

Es preciso hacer algo en Segovia y en los partidos, crear las Juntas locales y la provincial, pues aunque nuestra provincia es una de las que menos sufren por esa plaga, no es tan pequeño el número de los muertos por esa enfermedad, que nos haga despreciarla, porque con que sólo consiguiéramos salvar de las garras de la muerte a una persona, podríamos dar por bien empleados cuantos esfuerzos tengamos que hacer para constituir esas Juntas y que esta provincia

no siga siendo uno de los puntos negros de esa campaña para cuya calificación digna no existen palabras económicas bastantes.

Como por la Real orden que antes hemos citado se encarga a todos los gobernadores de provincia inicien o apoyen la constitución de comités antituberculosos, dirigimos en primer término este trabajo al digno gobernador señor Silvela, a todas las personas que algo son y significan en la provincia después a las sociedades de obreros y a todo el que teniendo grabada en el alma la mas hermosa de las virtudes teologales, quiera o pueda aportar su ayuda de cualquier clase que esta sea, y seguro lo tenemos, pronto muy pronto las cuatro provincias que no han respondido a la invitación de la Junta central contra la tuberculosis quedarán reducidas a tres, o mejor dicho a ninguna, porque en esas otras que con Segovia, han dado la nota triste en esta campaña también se hará algo, lo que en las demás provincias se ha hecho, porque si la Caridad no las inspirara, lo haría el egoísmo, sentimiento tan fuerte como aquel, aunque no digno y elevado.

CRONICA.

La estadística de criminalidad cuenta ya con un número más que sumar a los muchos crímenes brutales que durante este año tiene que consignar en sus columnas, pero este es más espantoso, es más terrible e indica mayor grado de perversidad.

La provincia de Málaga, Cortés de la Frontera, ha sido testigo de ese espantoso crimen que subleva el ánimo más tranquilo y lleva la indignación a todas partes.

Un hombre galante a una mujer, la hace esclava de un amor que la promete y la jura seriedad, jurarla de nuevo el cariño, esa pasión, a fin de que el sacerdote bendiga su unión y aquellos amores sean sagrados.

Ella, una mujer de moreno cutis, ojos negros que encerraban en su mirada una pasión exagerada al mismo tiempo que una tristeza que hacía más interesante y hermosos aquellos ojos negros; un talle esbelto y un aire de andar denotaban una hermosa juventud llena de alegrías y repleta de esperanzas.

Y esta mujer es la amada de aquel hombre que la busca, no por el cariño que por ella siente, sino por el deseo de saciar sus apetitos de bestia.

Por eso no desaprovecha una ocasión para hacer crecer en el corazón de aquella impresionable mujer un cariño hacia él, con el que se vanagloria el hombre bestia, y mejor diremos la bestia disfrazada con el ropaje del hombre.

El amor de una madre, como son por regla general las madres, y no como lo es la del autor de tan espantoso crimen, descubrió en ese individuo el ser depravado, el ser ca-

Folleton de EL DEFENSOR (30)

VIDA DEL ESCUDERO

Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

cuerpo, se hace de vapores cálidos y húmedos que suben del estómago, y manjar al cerebro, y yo estaba casi en ayunas, fué tan poco mi sueño, que a las seis de la mañana estaba ya vestido. Santiguéme, y encomendándome al Autor da la vida, fuíme a un humilladero del bendito Angel de la Guarda, que está de la otra parte de la puente Segoviana. El día amaneció claro, y el sol grande, y de color amarillazo. Fuera de esto en un rebaño de ovejas que encontré cerca de la puente ví que los carneros se topaban unos con otros, y de cuando en cuando alzaban los ojos al cielo; eché de ver la tempestad

que amenazaba al día y díme prisa para volver pronto. Fuí a rezar, y en acabando llegó el ermitaño a mí, que me pareció ser hombre de buen discurso, y me dijo: No hará tan buen día como hizo el del bienaventurado San Isidro, si se halló vésea merced aquí. Si me hallé, dije yo, y he conocido las mismas señales del mal tiempo, por donde este día no se parecerá al otro. Cierto, dijo el ermitaño, que miré desde este alto, y se me representó con la mucha cantidad que había de coches y carros, una hermosa flota de navíos de alto bordo, que me trujo a la memoria algunas que he visto en España y fuera de ella. En el mismo concepto, dije yo, estuve aquel día que venía con un poco de gota, con el espacio y remanso que requiere tal enfermedad, y me acordé de la armada de Santander, que tan hermosa apariencia tuvo, y tan mal se logró. Llegando al medio de la puente me llamaron para subir en un coche dos caballeros del hábito eclesiástico, de muy gallardos entendimientos, acompañados de prudencia y bondad. Subí, y apenas estuve en el coche, cuando se alborotaron los caballos por una superchería que usó un hombre de a caballo con un hidalgo de a pié, de muy buena suerte, sobre haber sido estorbo para

no hablar a su comodidad con una cuadrilla de cien mujeres que ocupaban un coche ageno, que en cogiéndole prestado cabe dentro todo un linaje y toda una vecindad. Alborotada la flota carrozal, llegóse cerca de nosotros el autor de la pesadumbre, muy ufano de lo que había hecho. Díjole uno de aquellos dos caballeros, Bernardo de Oviedo: Si fuera lícito a los hombres hacer todo lo que pueden, no se fuera vuesa merced riendo de la sinrazón que ha hecho. Resoondió el otro: Vuesa merced no debe de saber qué cosa es ser enamorado. A le menos, dijo Bernardo. sé que el amor no enseña a hacer cosas ruines. Pasó acaso por allí el Maestro Franco con su mula, y dijo el agresor: No se desconsuele vuesa merced, que por lo menos ha granjeado la voluntad de doce mujeres, que con esa hazaña y doce pasteles de costa, irán a decir que vuesa merced en un Alejandro y un Scipión. Huélganse conmigo, dijo el valiente. Pues vivé Dios que si no fueran clérigos había de pasar el negocio adelante. Pues por eso, dijo el Maestro Franco, lo hizo Dios mejor, que sin quedar vuesa merced descomulgado nos ha dado harta materia para reir.

A todo esto estaba muy colérico cierto

gentil-hombre que iba allí, de buena conversación y poca substancia, y dijo: Es posible que ha tenido aquel hidalgo paciencia para no vengarse de su agravio, aunque le hicieran pedazos? De cuál agravio? dijo Bernardo. Él audivo muy bien en no hacer diligencia donde no había de aprovechar, y los agravios que no caen sobre materia, no tocan a la honra, ni aún a la ropa, si bien perturban el ánimo. Jugando suelen decir mil disparates los que pierden, como decir: cualquiera que se huelga que pierda, miente, y es un cornudo. Háase de reir de esto, porque nadie dió materia para la desmentida, y llámase materia la ocasión de agravio hecho con palabras, ó con obras, sobre que caiga la venganza. Si dándole a un jumento de varazos, le alcanzan a dar a un hombre, ó si jugando al mallo ó a los trucos le aciertan a dar un palo, no tiene de qué sentirse, porque aquel agravio no cayó sobre materia, y la paciencia en semejantes casos arguye mucho valor de ánimo. Es, señor, dijo el otro, que la paciencia en tan notorias injurias descubre pocos hígados en quien ordinariamente la tiene. Por tres cosas, dijo Luis de Oviedo, tiene un hombre paciencia notable, ó por no entender bien las cosas del mundo, ó por

paz de todo y por eso se opuso á que su hija consumara aquellos amores.

Más ¡ay! que ella siente, sin duda, tan grande amor por aquel ser degenerado que desatiende los consejos y no busca otras caricias que las del que ella cree la ama con el mismo cariño, con la misma pasión y entusiasmo que ella le viene dedicando desde que se lo prometiera aquella noche en que tuvo la suerte, se la da ella, desgracia, según quisiera, de verle y de que la hablara de un mentido cariño, principio de la trama con que poder realizar feroces proyectos.

Y vedlo: el mismo día que ella, alegre como nunca, viste orgullosa el velo de la desposada, y va á la iglesia á jurar á por eterno á quien la había locamente enamorado, su madre no acude al templo, queda en casa, y cuando vuelve la comitiva, la encuentra muerta.

Ni ella, ni Dios quisieron que presenciara la efectación de aquel matrimonio, en el que tenía la seguridad que su hija desempeñaría el papel de mártir y el marido de esta de más terrible verdugo, por eso murió pensando en ello.

Bien pronto los presentimientos de la desgraciada madre se cumplieron; y la joven desposada, la que con aquella alegría fué á la iglesia, creyendo ratas las suposiciones de su madre, empezó á sentir sobre su cuerpo, y á convencerse con argument s contundentes que su marido era mas mucho mas bestia que hombre, pues los golpes se sucedieron, y los disgustos de todas clases fueron aumentando de día en día, ayudado, eso sí, de su liviana madre que, degegerada, como su hijo, ha consumado el crimen mas espantoso, no solo matando á la mujer de su hijo sino también cometiendo otro delito asqueroso y repugnante, que el respeto á nuestros lectores nos impide describirle.

Y por esa pasión de brutos, que en el hijo y en la madre se desarrollan, y que creció progresivamente, es por lo que siguieron día tras día y minuto tras minuto disgustando, martirizando á la bella desposada de ojos negros y cuerpo esbelto; y en ella se van deitando más y más sus rasgos de belleza según el martirio va aumentando. Y sin duda por esto, porque el uno, y principalmente la otra, tienen envidia de esa belleza, que no es solo física sino que es el reflejo del alma noble, del alma enamorada, que sufre y sufre con paciencia y con amor desde el día siguiente de casada los disgustos y los infundados castigos de un hombre á quien ama con pasión de mujer joven y enamorada, por esto sin duda es por lo que pensaron, recapacitaron y premeditaron el plan, que poner en práctica para matar, y al mismo tiempo borrar los caracteres de la extraordinaria belleza; por esto es por lo que aquella liviana madre y aquel monstruoso hijo y marido eschachaban con complacencia los gritos angustiosos de la hermosa mujer, cuando las llamas quemaban sus delicadas carnes; por esto es por lo que esos dos seres que visten el ropaje humano gozaban aspirando el olor de la piel que se abrasaba; por esto es por lo que gozosos envolvieron el cuerpo de aquella mártir del amor y le llevaron á un bosque para que fuese pasto de los animales; por esto es por lo que han demostrado ser la madre y el hijo, unos fenómenos que me han hecho pensar que algunos seres no son dignos ni siquiera de descender del mono al decir de Darwin; por esto es por lo que no hay más remedio que prociamar su brutalidad y esperar el fallo de la Justicia para que repare la ley social perturbada y conmovida con tan espantoso, brutal y asqueroso crimen.

ZEDA.

—Visto el expediente en solicitud de pensión de viudedad instruido por doña Gregoria Navarro, viuda de don Luis Quintanilla, Oficial que fué de las Oficinas de la Excelentísima Diputación, la Comisión antes de resolver respecto del mismo, acuerda que por la interesada se presente certificación del Registro civil de su matrimonio con el finado y que se una al expediente el de jubilación del mismo empleado y los documentos que en el obren.

Dada cuenta de una comunicación del señor Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia en el cual manifiesta que se han presentado dos casos de sarampión en las niñas asiladas, habiendo tomado las precauciones y medidas higiénicas necesarias, para evitar en lo posible la propagación de la enfermedad, la Comisión acuerda quedar enterada.

Copiamos del Heraldo de Madrid:

INTERVU CON CANALEJAS.

Las reformas del partido democrático.—Consolidación de la Hacienda.—El problema obrero.—La cuestión clerical.

Le Petit Parisien publica una entrevista celebrada por un redactor de este periódico con don José Canalejas.

Este, después de haber hecho constar la impopularidad del Gabinete español y de haber criticado la política del señor Maura, ocupóse de la política del partido liberal democrático, consistente en reformas democráticas y socialistas.

El primer cuidado del partido democrático será mejorar el cambio y consolidar la Hacienda, y después ejecutar grandes trabajos indispensables á la prosperidad de España.

También acometerá á los problemas exteriores, y tratará de resolverlos de acuerdo con las potencias unidas.

Deplora el señor Canalejas que el señor Maura no haya sabido proveer el Tratado francoinglés relativo á Marruecos, en el cual hubiera España podido ser una parte contratante, mientras que ahora está obligada á sufrirlo.

Añadió el señor Canalejas que es preciso probar á los obreros que la Monarquía quiere mejorar su suerte y asegurar el trabajo y salarios remuneradores.

Respecto á sus derechos, es preciso dar prisa á proceder para impedir las propagandas de teorías anarquistas.

Terminó diciendo que España es católica, pero no clerical, y que suscitar el fantasma del peligro clerical sería hacer correr á la Monarquía los más graves riesgos.

Un deseo de Napoleón.

En el fondo de aquella gruta, cuyas húmedas paredes cuajadas de estalactitas, semejaban caprichos arabescos labrados por soñador artista, se divisaba á la débil luz de mortecia lámpara una figura humana envuelta en amplio ropaje encarnado, su estatura era elevada, su rostro amarillento, fino y brillantes como luciérnagas, sus rasgados ojos, blancos su descuidado cabello y su luenga barba, que cubría buena parte de su pecho.

Con la cabeza apoyada en las palmas de las manos y los codos sobre una tosca mesa, desdichando los horrores caracteres de un abultado pergamino, permanecía inmóvil aquel hombre extravagante; de pronto, alzó su cabeza, sonrió satisfecho y dijo: ¡hala!—¡dijo, abandonando su asiento.

Dirigióse á un extremo de la caprichosa gruta, y el ruido producido por el chocar, al removerlos, retortas y crisoles, interrumpió el silencio de aquel misterioso recinto; poco después, las rojizas llamaradas que por la negra boca de un horno se asomaban, iluminaban de lleno la figura de aquel ser extraño, dando el aspecto de un fantasma horrible cuya sombra, agrandándose más y más se proyectaba en los antrópicos muros.

Mezcló en un crisol desconocidos ingredientes, redujo á polvo ignorados minerales, y al compás de ininteligible salmodia, amasó largo rato aquellas materias hasta unir las, formando un cuerpo negrozco, que puso después al fuego, mientras vivaba el horno cuya rojiza boca semejaba las ajenas fauces de león hambriento.

El espectáculo tenía algo de sublime, sublime en medio de lo espantoso: el hervir el crisol, donde tan estranas materias se cocían, tenía mucho de parecido con bramido de la tempestad, el mugido de la mar enbravecida que levanta hasta el cielo su enfurdecida espalda; el resplandor del horno enrojecido hacia pensar en los vivos fulgures del relámpago, en la

incandescente masa solar, en el infierno mismo que infierno parecía aquel horno que se tragaba sin cesar robustos trozos de encina, que, crugiendo al servir de combustible y retorciéndose al sentir las caricias de las llamas, semejaban á los pobrecitos por el angel caído atormentados.

El trage y el aspecto del misterioso personaje tenían también mucho de fantástico y cualquiera al verle sonriendo á la luz de aquel horno hubiera pensado en Satanás, contento y satisfecho en medio de su reino tenebroso.

El humo que del horno se escapaba, invadiendo la gruta, formaba azulados espirales que, enlazándose á las caprichosas estalactitas las agrandaban y daban extrañas formas convirtiendo aquel santuario por la naturaleza esculpido en asilo de mentidos fantasmas y pavorosos genios encantados.

El sabio ó el hechicero, que ambas cosas podía ser el personaje en cuestión, permanecía con la mirada fija en el enorme crisol y sólo perdía su inmovilidad para añadir, de cuando en cuando, mas trozos de leña al fuego.

A medida que la masa negra que, en el cónico receptáculo se fundía, iba perdiendo su forma y su color, el rostro del viejo se animaba, sus ojos brillaban con fulgor siniestro y en sus labios se dibujaba una indefinible sonrisa de triunfo.

Los vapores que de aquella vasija se escapaban, iban formando, primero densas y plomizas nubes que el fantástico personaje contemplaba embobado, blancas y azuladas gases después, y por último, aglomerándose de un extremo de la cueva, nimbos de luz vivísima y deslumbrante. El fuego se apagaba y el anciano no se cuidaba de avivarle: el hervir del crisol que antes semejaba el rugido de las fieras ó el bramido del viento huracanado imitaba ahora el dulcesimo murmullo del céfiro que juguetea con las flores ó las suaves melodías de inspirados coros celestiales.

El fuego se apagó por completo; el viejo permaneció inmóvil; la cueva era iluminada solamente por el fulgor que los nimbos de luz despedían; los innumerables haces de estalactitas imitaban caprichosas columnas; la gruta recordaba los palacios de cristal de las ninfas juguetonas.

La misteriosa luz crecía por momentos, las gases blancas y azuladas que girones de nube parecían, fueron modelándose poco á poco: las piernas del anciano flaquearon, cerráronse sus ojos y cayó sobre el pavimento de rodillas; los nimbos de luz se habían convertido en angélica figura á quien las gases blancas y azuladas servían de trasparente ropaje.

HERALDO S. VITERI.

(Se continuará)

En el Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER.

Dió principio á las seis y media de la tarde, bajo la Presidencia del señor Alcalde don Saturnio Entero y con asistencia de los Concejales señores Zúñiga, Ramirez, Llovet, Bravo, Fernández, Arango, Rincón, Encinas y Garcia Peinador, hallándose en uso de licencia los señores Lotero y Moreno y habiendo excusado la asistencia por diferentes motivos los señores Well, Llovet, Gomez, Carretero Mateo, Carretero Martin y Ramon Santiago.

Habilitación de Secretario.—Se acordó habilitar al Oficial primero de Secretaria don Benigno Lopez para ejercer el cargo de Secretario en esta sesión, por ausencia del propietario.

Acta.—Fué aprobada la de la sesión anterior.

Periódicos oficiales.—El Ayuntamiento quedó enterado de dos Leyes que publica la Gaceta de Madrid correspondiente al día 2 del actual, relativa la una á Caminos vecinales y la otra modificando el artículo 29 de la Ley de Expropiación forzosa.

Junta municipal.—Después de dar lectura á una propuesta de Secretario relativa á la provisión de la vacante de Asociado producida por defunción de don Victor Castillo, se procedió al sorteo siendo elegido don Mateo Castilla Tejedor.

Empadronamiento.—Se concedió á don Antonio Lambas Vara.

Merced de agua.—Fué concedida de un cuartillo fontanero, y á su instancia á don Damaso Barrio, para su casa señalada con el número 10 de la Plazuela de San Esteban.

Instancia.—La presentan los labradores del Mercado solicitando se les deduzca de los adeudos que hagan de las mieses procedentes de la cosecha actual las que precisen para atender á la siembra.

Informan sucesivamente el asunto los señores Visitador de consumos, oficial del Negocio

do y la Comisión de Industrias, proponiendo se acuerde á lo que se solicita, deduciendo un número determinado de fanegas, que será el término medio de lo sembrado durante un quinquenio.

Usan de la palabra los señores Fernández, Rincón, Ramirez y Bravo, emitiéndose diversas opiniones en el asunto, y en vista de ello dispuso la Presidencia que quedara sobre la mesa, para resolver con mayor conocimiento del particular en otra sesión.

Transferencias.—La Comisión de Presupuestos, propone se transfieran las cantidades sobrantes en los capítulos de festejos de feria y de limpiezas que suma en total 7.740'47 pesetas á los de obras é imprevistos, y el Ayuntamiento acordó aprobar lo propuesto por la Comisión y que se de al asunto la tramitación legal que proceda.

Ruegos y peticiones.—El señor Encinas dirige á la Presidencia varios ruegos relacionados con el reciente incendio de la calle de Jose Zorrilla, siendo contestado por la Presidencia prometiéndole que los atenderá si es posible.

Y con la lectura del estado de fondo que arroja una existencia de 26.794'43 pesetas, se levantó la sesión á las ocho de la noche.

EXCURSION ASNAL.

A las nueve de la mañana saltamos borricamente de esta población, con ánimo de ir á comer una paella y otros comestibles al monte de Lobonos, donde pensábamos llegar muy pronto, á razón de tres kilómetros por hora y eso haciendo uso constante de las varas para obtener alguna velocidad de nuestras flamantes cabalgaduras.

Poco más de San Marcos llegaríamos cuando el señor Tonini dió con su salado cuerpo en tierra, sin otras consecuencias lamentables que el abucheo consiguiente de los siete consocios; sucediéndose con alguna frecuencia los batacazos que solo servían para aumentar la algazara y el bullicio con que la caravana asnal marchaba en busca de un día de solaz al aire libre.

Una vez llegados á Lobonos, muy corteses, pedimos permiso á los dueños de la finca para sentar allí nuestros reales cuerpos y estacaron á nuestras locomotoras y conseguido pasamos por el puente del molino, cayéndose á la presa uno de los automóviles, que ya veníamos obligado si el Molinero no acude en nuestro auxilio, ¡Qué de abrazos, besos y palos se llevó el animalito cuando en salvo le vimos!

Busquemos sitio, en donde posar las aguaderas que conducian las vituallas de boca. ¡Y qué dolor, rabia, ira y demás muestras de desagrado! La paella se había quedado en Segovia. Interjecciones mejor ó peor sonantes, inculpaciones mutuas y Lorenzo Vallés estropeado en efígie por su olvido de echar en las aguaderas la ausente paella.

Consejo de familia, discusión acalorada y marcha de los socios Pepe 1.º y 2.º en busca de los administrulos para poder completar la comida que estábamos viendo iba á resultar de abstinerencia.

Vuelta de los socios con todo lo necesario para sustituir la pérdida sufrida y á hacer de cocineros bajo la inteligente dirección de Tomasito á quien nombramos Cocinero honorario de SS. MM. y AA. RR.

Intermedio de guitarra, canto y baile por todo lo alto y el disloque de chistes y ganas de comer pues eran ya las dos de la tarde.

A los acordes de la «Marsellesa» enarbolamos cucharas, tenedores y cuchillos para luchar con el terrible enemigo que asolaba nuestros estómagos, embistiendo con la paella recién nacida que resultó como de cocineros novatos.

Unas tortillitas después á las que siguió un trozo de ternera asada, unas peras de agua, todo ello mezclado con morapio, sin llegar al abuso, nos hicieron vencer en toda la línea, reflejándose en nuestros rostros la alegría de la victoria alcanzada y del estómago repleto.

A consecuencia de esta satisfacción que los excursionistas experimentábamos se desbordó el entusiasmo y aquello fué el disloque de toda clase de esparcimientos honestos; como que hubo quien soñó un discurso monumental de elocuencia á sa cabalgadura, y se quedó más tranquilo que Maura en Bubao.

A las cuatro y media caballeros en nuestros asnos, tomamos el camino de Valverde, por el que íbamos cantando á grito pelado cada cual lo que mejor se acomoda á sus facultades bucales; uno de los excursionistas, el que esto escribe, iba berreando «No me dejes, no me dejes» y como si el jamelgo lo entendiera, tropezó y me dejó en la cuneta espatarrado aunque por fortuna sin un leve chichón siquiera; arriba otra vez y duro al «no me dejes» hasta que llegamos al pueblo arriba citado, donde des-

COMISION PROVINCIAL.

SESION DE AYER.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Señalar los días 5, 6, 8, 9, 19, 20, 22, y 23 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

Examinadas las cuentas municipales de Valdevacas y Guijar correspondientes á los años 1899 á 1900 y 1900 y las de Grajera pertenecientes á los mismos expresados años, la Comisión acuerda formular á las mismas el primer pliego de reparos para su contestación en plazo de veinte días.

Que se remitan al señor Gobernador civil las cuentas de Lastras de Cuéllar correspondientes al año 1901, proponiéndose su aprobación.

Que no ha lugar á resolver en el recurso de queja interpuesto por don Regino Garcia, vecino y Secretario del Ayuntamiento de Bernuy de Coca, suplicando se ordene al de Villagonzalo provea la plaza de Secretario con arreglo al Concurso anunciado en el Boletín Oficial el día 6 do Octubre.

Que no ha lugar á resolver en el recurso de alza á interpuesto por Don Emilio Alvarez, vecino de Velayas (Avia) contra la providencia de la Alcaldía de Labajos, por lo que se le prohibe pasten sus ganados lanarés en ese término municipal.

cansamos breves instantes, tomando una gaseosa y el amigo Tonini una lección de agricultura conversando con un valverdeño; los demás no dedicamos a ver muchachas pero... ni una por casualidad topamos en nuestro camino.

De regreso a nuestro campamento hubo otros cuantos apeamientos involuntarios sin detrimento en el físico, que es bastante aceptable el de todos, dicho sea entre paréntesis y para aviso de las niñas casaderas.

Después de varias carreras por el Monte, de derrochar alegría y de probar nuestra fuerza y resistencia en algunos ejercicios corporales a las siete y media se tocó marcha y carretera adelante nos vinimos cantando bajito para esta vieja Ciudad, donde llegamos cerca de las diez, bastante cansados del viaje, y con unas molestias en... en fin que tengo que acabar de pie esta reseña porque la espina dorsal del animalito que yo montaba era tan aguda que no puedo estar sentado mucho tiempo. Perdón y hasta otra.

UN EXCURSIONISTA.

P. E. He visto a algunos de mis compañeros y me han dicho que están muy satisfechos del viaje aunque también les molesta lo pronunciado y agudo que eran la espina dorsal de sus respectivos automóviles.

LA GACETA DE IYER.

Publica ayer las disposiciones siguientes: **Presidencia del Consejo de Ministros.**—Reales decretos sobre competencias entre el gobernador de Albacete y el juez de instrucción de La Roda; entre el gobernador de Jaén y la Audiencia provincial de la misma capital, y decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de León y el juez de Riaño.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando a don Antonio Hernandez Pérez para el Registro de la propiedad de Viella.

Guerra.—Reales decretos autorizando se verifique por gestión directa el servicio de lavado de ropas de la factoría de utensilios de Algeciras y de la adquisición de materiales con destino a las dependencias que se mencionan.

Hacienda.—Desestimando las reclamaciones de don Julián Chavarrí y don Jesús Remón contra el lugar que se les ha asignado en los escalafones de funcionarios de Hacienda.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el 28 de Agosto próximo se proceda a la elección parcial de un senador por las Sociedades Económicas de la región de Madrid.

Agricultura.—Real orden disponiendo que para el registro de las marcas de fábrica y de comercios se han de atender los interesados a los acuerdos tomados en la Conferencia internacional para la protección de la propiedad industrial celebrada en esta Corte en Abril de 1890.

—Anulación de dos resguardos de depósito.

Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.—Haciendo saber a los particulares que pueden adquirir moneda de dos céntimos de nuevo cuño, por su equivalente en plata en cantidades desde una a 50 pesetas.

Asesoría general de Seguros.—Segundo llamamiento a los que se crean con derecho a reclamar contra la fianza de la Compañía de Seguros de accidentes La Esperanza.

Tribunales.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Calificaciones.

Por la Fiscalía de esta Audiencia se han hecho las siguientes:

Solicitando la pena de dos años de presidio correccional, accesorias y costas para Clemente García, vecino del Espinar por el delito de hurto.

Idem la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas para Justo Escobar, vecino de Navas de Oro, por el delito de hurto.

Idem la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional para Feliciano García Cuesta, domiciliado en Cascajares, por el delito de robo.

Hoy como sábado se han celebrado algunas vistillas y se ha hecho la visita semanal de cárcel.

Señalamiento para el lunes 8.

Causa procedente del Juzgado de esta capital.—Procesada: Angela Dominguez.—Delito: hurto.—Abogado: señor Cáceres (don Gabriel).—Procurador: señor Casado.

Sección de noticias.

Hoy con motivo de celebrarse la función parroquial en la iglesia del Salvador ha pronunciado un buen sermón el cura párroco don Luis Diaz, que ha sido escuchado por gran número de fieles.

Se enc. entra en Pau desde donde irá a Bayona acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Feliciano Burgos.

Ayer marchó a sus posesiones de Andalucía el ilustrado comandante de Artillería y buen amigo nuestro don Rafael Sierra.

Ha salido para Caldas acompañado de su distinguida y elegante esposa nuestro querido amigo el Teniente de Artillería don Juan Andrés Matesanz.

El sereno de la calle de Fernán García se encontró anoche abierto uno de los locales que en dicha calle poseen los herederos de don Ezequiel Gonzalez y que tiene arrendado para almacen de granos el vecino de Yanguas don Victor Herrero. Al practicar el reconocimiento se vio que las llaves estaban puestas por la parte interior y que existía en dicho local gran cantidad de cebada, recojidas aquellas después de cerrado el local han sido entregadas al Jefe de la Guardia municipal en cuyo poder se encuentran, pues parece ser que el dueño del referido almacén se encuentra ausente.

Teatro Miñón

Esta noche se verificará el estreno de la comedia en dos actos, de don E. Lopez Marin, denominada «La Condesa X», con el siguiente reparto:

- Emilia..... Señorita Ziúr.
- Paulina..... Señorita Bramon.
- Salomé..... Señorita Goy.
- Pelayo..... Señor Garcia-Ortega.
- Pablo..... Señor Miquel.
- El general Estrella. Señor Alonso.
- Mario Trompeta.... Señor Vilallonga.
- El Doctor Celis.... Señor Zama.
- Próscolo..... Señor Llorens.
- Marcelino..... Señor Montenegro

Ha sido promovido el empleo de Comandante de Artillería nuestro querido amigo y paisano don Arturo Carsi, ayudante del señor Gobernador militar de esta plaza.

Reciba nuestra enhorabuena más sincera.

En el Palacio Real de La Granja se han ultimado ya todos los preparativos para la jornada que seguramente pasará en este Real Sitio S. M. el Rey desde la primera decena de Septiembre.

De viaje.

De regreso de Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta relación a nuestro querido amigo el joven farmacéutico de Prádena don José Barbero Abella.

Capítulo de bodas.

El 7 del próximo de Septiembre se unirán con los dulces lazos del matrimonio en la Iglesia parroquial de San José, de la villa y Corte de Madrid, nuestro querido amigo el joven farmacéutico de Prádena, don José Barbero Abella, y la distinguida señorita, Margarita Montes Molina, hija del secretario decano de la beneficencia municipal de Madrid, don Mariano Montes Echevarría.

Reciban los futuros esposos nuestra más cordial enhorabuena.

El día 10 del corriente contraerá matrimonio en la iglesia de San Martín la bella señorita María García Ruiz con nuestro querido compañero de Redacción don Enrique Grimau de Mauro.

Cercados por el hambre.

Así encabeza un corto artículo *El Imparcial* de hoy en el que se ocupa del mitin que esta noche han de celebrar en Madrid la agrupación socialista para tratar de la subida de los artículos de primera necesidad producida por la depreciación de nuestra moneda.

El articulista termina su trabajo: «Y contra la desesperación de los hambrientos, de poco sirven los bellos discursos y las gentiles y fantasmagóricas apariciones del gran estadista que desfila por los relieves de la costa entre los caballos de la Guardia civil.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones del día 5 de Agosto, de 1904, a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°.....	681'95
Temperatura del aire.....	26'3
Id. máxima al sol del día anterior....	41'0
Id. id. a la sombra.....	32'0
Id. mínima noche última.....	15'0
Id. id. a cielo descubierto.....	13'8
Viento, dirección.....	N
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	Nada
Estado del cielo.....	Despejado

Música.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de nueve y media a once y media, el siguiente programa:

Primera parte.

- Des P'tits Rats—Marcha—Andrién.
- Mondaine—Polka—Ailier.
- Les enfants terribles—Mazurka—Corbin.
- Monte Cristo—Vals—Ronveirolee.

Segunda parte.

- Erancaise—Marcha—Piaget.
- La Belle Maniere—Polka—Parés.
- Gloria un Jemsue—Mazurka Strobl.
- Les Nomades—Vals—Guillemont.

Kramerlna de Pino-Higlono de la boca y **Ron quina Pino**, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

Información mercantil.

Segovia. En paneras se ha vendido 500 fanegas de trigo a 50'50 reales una, y 400 a 50. En almacenes sigue comprándose a 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Aguilafuente.

- Trigo bueno a 47 reales fanega.
- Idem corriente a 46 id. id.
- Cebada a 28 id. id.
- Centeno a 36 id. id.
- Avona, 23 id. id.
- Algarrobas a 40 id. id.
- Garbanzos superiores a 150 id. id.
- Idem regulares, 125 id. id.
- Id. medianos, 100.
- Patatas a 8 reales arroba.

Corresponsal.

Cuellar.

- Trigo a 48 reales fanega.
- Centeno a 37 id. id.
- Cebada a 24 id. id.
- Algarrobas nuevas a 38 id. id.
- Patatas a 6 id. arroba.
- Tendencia floja, campos hermosos y tiempo

Corresponsal.

Turégano.

- He aquí la cotización:
- Trigo a 47 reales fanega, centeno a 38, cebada a 27; algarrobas a 42.
- El tiempo es caluroso.
- Ca tendencia es sostenida.
- Hay ofertas de 200 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras; pagan a 47; habiéndose vendido 100 a dicho precio.

Corresponsal.

Valladolid.

- Almacenes del Arco del La brillo.
- La entrada ha sido de 300 tanegas de trigo, a 49 reales una.
- La tendencia sostenida.

Corresponsal.

Medina del Campo.

- La entrada en este mercado ha sido de 250 fanegas de trigo, a 47'50 y 48'50 reales las 94 libras.
- La tendencia firme.
- Tiempo caluroso.

Corresponsal.

Arévalo.

- En el mercado de hoy 86 fanegas de trigo que se cedieron a 48'50 reales.
- Tendencia firme.

Corresponsal.

Salamanca.

- En el mercado de esta plaza se vende el trigo 1 detall a 48 reales.
- En el mercado de Teares 600 y en el de Chamberí 450.
- En ambos mercados se cotizó a 48 y 48'50 reales las 94 libras.

Corresponsal.

Santa María de Nieva.

- Trigo a 48 reales fanega.
- Centeno a 35 id.
- Cebada a 25 id id.
- Algarrobas a 37 id id.
- Garbanzos superiores a 185 id id.
- Idem regulares 105 id id.
- Idem medianos 73 id id.
- Patatas a 7 reales arroba.
- Tiempo bueno.

Corresponsal

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde.

De Madrid.

El señor Allendesalazar ha manifestado que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los obreros corcho-taponeros.

También ha dicho que en la semana próxima se celebrará consejo de ministros.

Los fabricantes de pan se han negado a hacerla rebaja solicitada en dicho artículo.

Los empresarios de los teatros de la Zarzuela, Apolo, Moderno y Cómico han visitado del señor Gobernador Civil para manifestarle lo imposible que es el cumplimiento de la circular última, referente a espectáculos.

El conde de San Luis ha contestado que está dispuesto a que se cumpa en todas sus partes la citada circular. Los empresarios han dicho que irán a la huelga.

De San Sebastian.

El señor Maura acompañado del Alcalde ha visitado la fábrica de tabacos en construcción, habiendo indicado que sería conveniente convertirla en cuartel.

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de Estado tratando únicamente de asuntos diplomáticos.

El señor Maura saldrá el lunes para Santander embarcado en el Laurok-Bat.

El señor León y Castillo que pensaba salir hoy para sus posesiones de Auglet ha demorado el viaje con objeto de conferenciar con el presidente del Consejo.

Se ha celebrado la segunda prueba de las regatas para optar a la copa del Cantábrico habiendo ganado «Gorry.»

El Rey y el Príncipe de Asturias la han presenciado desde un bote del Giralda.

Centenario de Isabel la Católica.

Telegrafían de Medina del Campo que la República del Uruguay vendrá una numerosa comisión para asistir al centenario.

Consejo de guerra.

Telegramas de Barcelona dicen que se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar la conducta del Capitán de la Guardia civil, señor Morales, y que ha sido condenado a ser separado del Cuerpo.

Rusia y Japón.

Telegrafían de Londres que el general Kouropatkin ha recibido un telegrama del Czar preguntándole que por qué se bate siempre en retirada, contestando aquél que obedece a que no tiene confianza en los resultados de las defensas por lo accidentado del terreno y porque los soldados que componen su cuerpo de ejército son todos hombres de más de cuarenta años poco dispuestos a sostener combates.

Bolsa.

Interior, 76'00 Exterior, 76'85; Amortizable, 97'85.

Cambios.

París a la vista 37'95; Londres, a la vista 00'00.

GARCÍA-PLAZA.

Venta de casa.

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 17 del corriente mes en la Notaría de don Angel de Arce, se vende una casa en San Ildefonso y en su calle del Horno número 3.

El pliego de condiciones y título de propiedad de la finca se encuentran en el despacho del Procurador don Santiago Páramo Calle de San Martín número 1.

JARABE DE HEROINA
DOSIFICADO
DE
LLOVET.
(Premiado con medalla de oro)

Se encuentra recomendado este preparado por sus propiedades balsámicas y calmantes en las toses, bronquitis, faringitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos y tos ferina.

PRECIO: 3 PESETAS FRASCO

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4.

SECCION DE ANUNCIOS

ANTIRREUMATICO INFALIBLE DE GRIMAU.

Éxito seguro
Probadlo y os convenceréis.

Dos pesetas frasco.

De venta en todas las Droguerías de Segovia.

SASTRERÍA MADRILEÑA
 DE
Crisanto Berrocal
 JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acabau de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
 Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardines, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

FERRETERÍA Y CAMAS
 DE
Adrián Ramírez
 Plaza Mayor, 43, y Sucursal
 Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:
ADRIÁN RAMÍREZ.

VENTA

de una **Ferra de caza**, se dá á experimentar.
 Leopoldo Govea. Plaza del Corpus, número 3.—Segovia.

SE ALQUILA

en la casa de la calle de San Agustín, núm. 3, cochera, cuadras y patio con agua corriente.
 En la misma casa darán razón.

Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros carga dos con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

SE VENDE

Una partida de 2 000 kilogramos de tocino salado y 1.000 kilogramos de manteca fresca, géneros superiores, bien sea en total, bien en pequeñas parcelas: su precio arreglado.

Para tratar dirigirse á don Antonio Aguado, Reina, 17, en San Ildefonso.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo, 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico darán razón.

PASTILLAS COMPRIMIDAS

de Clorato de Potasa, y Cloro-boro-Sódicas á la cocina y mentol.—Indicadas en las enfermedades de la boca y garganta á 0'30 y 0'75 la caja.

Pastillas de Ruibarbo, comprimidas. Purgante-laxante, caja 0'75.

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo, número 47 y Droguería, Plaza Mayor, 3.

LA FAMA

COMERCIO DE TEJIDOS DE P. ROMERO É HIJO GUILLERMO

Juan Bravo, 24. Frente á San Martín.—Segovia.

Se liquidan Lanas de verano y géneros de algodón atrasados á mitad de precio de su coste.

Gran surtido en géneros de novedades para la presente estación. Pañolería de Manila y de merino bordados, fleco seda, etc., etc.

Depósito de cera en velas é hilados de la Fábrica de Fuentepeláyo de los Hijos de Pedro Romero.

GRANDES TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCION DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chamberí).—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

Establecimiento Tipográfico

de los

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía

Hijos de Santlusto.

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hara por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.